

# Estándar de Cualificación

## Locución

Código 0211-20-11-2-01

Versión 01



Setiembre, 2025

**EMPEZAR**

# Índice

I. Identificación de la cualificación .....	8
II. Descripción de las competencias específicas .....	11
III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas .....	25
IV. Contexto laboral .....	26
V. Emisión de diploma .....	29
VI. Glosario de términos .....	30

## EL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE COSTA RICA

### Aprobación

El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) fue aprobado en la sesión N° 37- 2016, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 18 de julio del 2016, mediante acuerdo N° 06-37-2016 y actualizado en el acuerdo N° 04-60-2019, según consta en el Decreto Ejecutivo N° 39851-MEP-MTSS, el cual fue publicado el martes 6 de setiembre del 2016 en el Alcance N° 161A de la Gaceta.

En cuanto a su definición, propósito general y componentes, el documento del MNC-EFTP-CR (2019), en su Capítulo III, establece:

### Definición

El Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) es la estructura reconocida nacionalmente, que norma las cualificaciones y las competencias asociadas a partir de un conjunto de criterios técnicos contenidos en los descriptores, con el fin de guiar la formación; clasificar las ocupaciones y puestos para empleo; y facilitar la movilidad de las personas en los diferentes niveles; todo lo anterior de acuerdo con la dinámica del mercado laboral (p.51).

### Propósito general

El MNC-EFTP-CR norma el subsistema de educación y formación técnica profesional, a través de la estandarización de los niveles de formación, descriptores, duración y perfiles de ingreso y egreso de la formación, entre otros. Establece la articulación vertical y horizontal en el sistema educativo costarricense y orienta la atención de la demanda laboral. Además, asocia las cualificaciones con campos de la educación establecidos en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013) y la normativa salarial (p.50).

### Componentes

El MNC-EFTP-CR establece un sistema de nomenclatura de cinco niveles de técnico. Cada nivel de cualificación cuenta con su respectivo descriptor, requisito mínimo de escolaridad para el ingreso, rango de duración del plan de estudios y requisito mínimo de escolaridad para la titulación (p.52).

Con respecto a los Estándares de cualificación y al Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) el MNC-EFTP-CR, establece:

Los estándares pueden entenderse como definiciones de lo que una persona debe saber, hacer, ser y convivir para ser considerado competente en un nivel de cualificación. Los estándares describen lo que se debe lograr como resultado del aprendizaje de calidad.

El estándar de cualificación es un documento de carácter oficial aplicable en toda la República de Costa Rica, establece los lineamientos para la formulación y alineación de los planes de estudios y programas de la EFTP, que se desarrollan en las organizaciones educativas.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) asume la organización por campos de la educación que establece la CINE-F-2013, agregando el Campo de la Oferta Educativa y se subdivide en Campo Profesión y el Campo Cualificación reconocida a nivel nacional e internacional, las cuales son asociadas al Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) u otros.

La metodología incorpora la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013)<sup>1</sup> con el objetivo de codificar las cualificaciones para el Catálogo Nacional de Cualificaciones de EFTP, normalizar la oferta educativa y los indicadores de la estadística de la EFTP en el ámbito nacional e internacional.

### El Campo Detallado

Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, Campos de la Educación y la Formación 2013 (CINE-F 2013)<sup>1</sup> – Descripción de los campos detallados, el campo detallado Técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación es el estudio de técnicas y habilidades para producir libros o periódicos, producción de radio o televisión, producción de películas o videos, producción de música grabada y reproducción gráfica. Incluye programas y certificaciones en métodos de reproducción de color, fotografía e infografía. El estudio de la combinación de imágenes, palabras y decoraciones en la producción de libros, revistas, carteles, anuncios, etc. también se incluye, incluye:

Los programas y certificaciones con los siguientes contenidos principales se clasifican aquí:

---

<sup>1</sup> Hace referencia a: Campos de Educación y Capacitación 2013 de la CINE (ISCED-F-2013).

## Locución

0211-20-11-2-01

4

- Animación
- Encuadernación
- Funcionamiento de la cámara
- Composición (impresión)
- Producción de juegos en computador
- Ajustes del computador
- Producción de cine y video
- Diseño gráfico
- Reproducción gráfica
- Ilustración
- Diseño de medios interactivos
- Técnicas de los medios de comunicación
- Producción multimedia
- Fotografía
- Operaciones de preimpresión
- Impresión, acabado y encuadernado
- Impresión
- Diseño, editorial, acomodo
- Producción de radio y TV
- Producción de música grabada
- Técnicas de sonido
- Tipografía

### Inclusiones

- La edición electrónica y la distribución se incluyen aquí.

### Exclusiones

- Los programas y certificaciones en el uso de aplicaciones de software específicas para la edición electrónica y el desarrollo de sitios web están excluidos de este campo detallado y se incluyen en el campo detallado 0611 «Uso de computadores».
- El estudio del periodismo (redacción y contenido de los mensajes) se excluye de este campo detallado y se incluye en el campo detallado 0321 «Periodismo y reportajes».

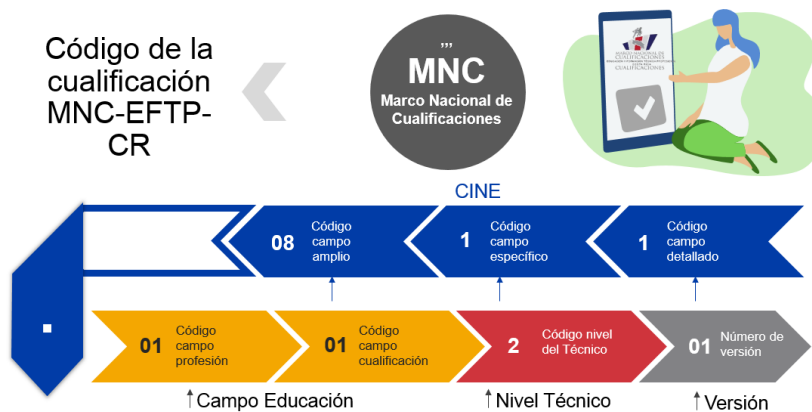
## Locución

0211-20-11-2-01

5

### Código de la cualificación

La codificación de la cualificación está conformada por once dígitos que permiten su trazabilidad con los campos de la CINE y el campo educación definido por el MNC-EFTP-CR. Los primeros cuatro dígitos corresponden a la codificación de los campos amplio, específico y detallado de la CINE-F-2013; los cuatro siguientes corresponden al campo educación, el cual está subdividido en campo profesión y en campo cualificación; continuando con el dígito que obedece al nivel de cualificación y, por último, dos dígitos que establecen la versión.



### Elaborado por

- Equipo técnico-metodológico interinstitucional:  
Andrea Fernández Ugalde. Instituto Nacional de Aprendizaje.  
Erick Reyes Córdoba. Instituto Nacional de Aprendizaje.  
José Pablo Porras Monge. Universidad Técnica Nacional.  
Mariella Guth Ruiz. Instituto Nacional de Aprendizaje.  
Natalia Piedra Segura. Instituto Nacional de Aprendizaje.  
Patricia Méndez Guerrero. Universidad Estatal a Distancia.  
Sylvia Fernández Morales. Instituto Nacional de Aprendizaje.
- Equipo asesor de la metodología:  
Ginnette Rojas Arias.

### Agradecimiento

A las personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en las etapas del proceso metodológico:

- Empresas y organizaciones que participaron en las entrevistas del sector productivo:  
Adriana Solano Salas. Independiente.  
Denis Solera Mata. Asociación de Profesionales de la Voz (APROVOZ).  
Geovanny Diaz Jiménez. Independiente.  
Greivin Cortés Fallas. Radio María Costa Rica.  
Jeison Solano Alfaro. Animaciones JS.  
Jose Arturo Vega Boza. JAVB Producciones. Hablemos de obesidad y salud.  
Juan José Garita Ramírez. Asociación Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER).  
Nelson Campos Cespedes. Independiente.

## Locución

0211-20-11-2-01

7

Oscar Herrera Naranjo. Fotosono.

Roger Carvajal Abarca. Grupo Extra.

- Empresas y organizaciones que participaron en la validación:

Gabriela Ugarte. Empresa anónima.

Hannia Blanco Jiménez. Independiente.

José Pablo Calderón González. Cadena radial costarricense.

Rosa Chinchilla Marín. Universidad Estatal a Distancia.

### Acuerdo de aprobación oficial

El presente Estándar de Cualificación fue aprobado por la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, mediante el **Acuerdo N° tres**, el día **treinta** del mes **septiembre** del año **dos mil veinticinco**.

### Control de versiones

No aplica

## Locución

0211-20-11-2-01

8

## I. Identificación de la cualificación

1

Codificación Cualificación: 0211-20-11-2-01

2

Cualificación (Nombre): Locución

3

Campo Amplio: 02 Artes y Humanidades

4

Campo Específico: 021 Artes

5

Campo Detallado: 0211 Técnicas Audiovisuales y producción de Medios

6

Campo Profesión: 20 Producción audiovisual

7

Campo Cualificación: 11 Locución

8

Nivel de cualificación: Técnico 2

9

Versión: 01

10

Fecha de aprobación: Setiembre 2025

11

Nivel de escolaridad requerido para el ingreso: Bachillerato de Educación Media

12

Nivel de escolaridad requerido para la titulación: Bachillerato de Educación Media

13

---

**Competencia general:** Comunicar mensajes aplicando técnicas de locución en diferentes ámbitos, de forma clara, atractiva, efectiva, con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando los objetivos de la producción, principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.

14

---

**Competencias específicas y resultados de aprendizaje de otros estándares requeridos para la articulación con esta cualificación:** No aplica.

## Locución

0211-20-11-2-01

10

15

## Mapa de cualificación:

Cualificación

Competencia general

Competencias específicas

0211-20-11-2-01  
Locución

Comunicar mensajes aplicando técnicas de locución en diferentes ámbitos, de forma clara, atractiva, efectiva, con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando los objetivos de la producción, principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.

CE1

1  
Analizar guiones y textos de producciones sonoras, proponiendo ajustes requeridos en su locución, considerando los objetivos de la realización.

CE2

2  
Realizar la locución de producciones sonoras, con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando principios éticos, técnicas de comunicación asertiva y los objetivos de la producción.

CE3

3  
Realizar la conducción de programas de radio y podcast, con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando principios éticos, objetivos establecidos y técnicas de comunicación asertiva.

Retrocede

Volver al ÍNDICE

Avanza

# Locución

0211-20-11-2-01

11

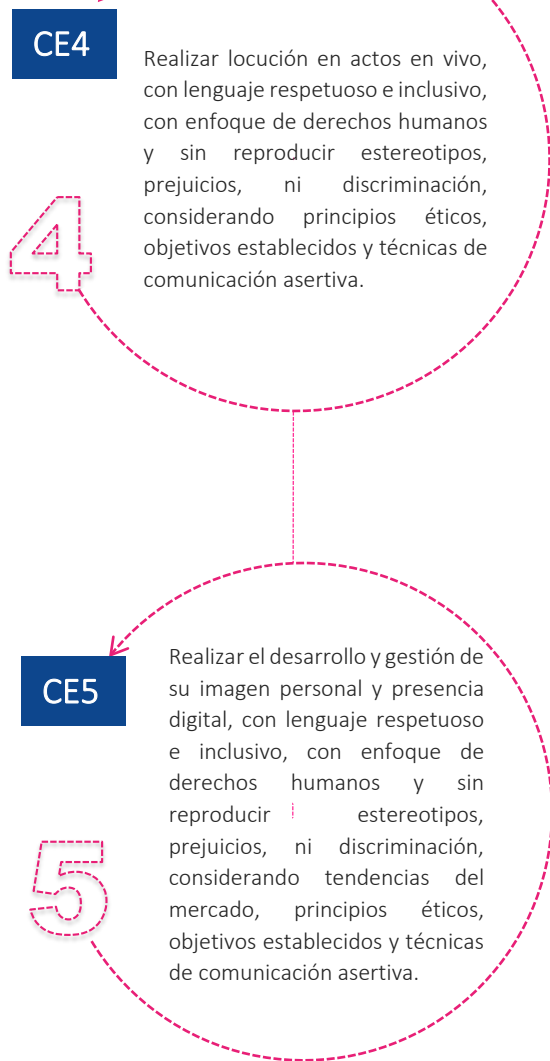
Cualificación

Competencia general

Competencias específicas

0211-20-11-2-01  
Locución

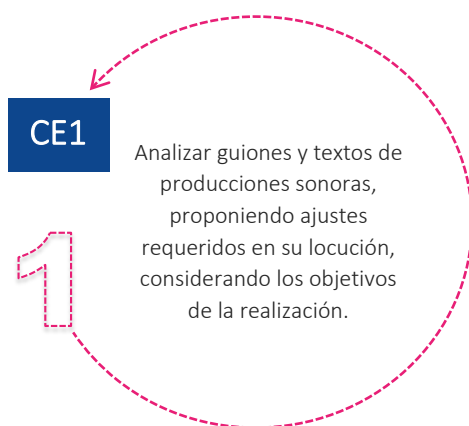
Comunicar mensajes aplicando técnicas de locución en diferentes ámbitos, de forma clara, atractiva, efectiva, con lenguaje respetuoso e inclusivo con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando los objetivos de la producción, principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.



## II. Descripción de las competencias específicas

### Competencias específicas (CE)

### Resultados de aprendizaje<sup>2</sup>



La persona es competente cuando:

1. Diferencia tipos de guion, considerando características de la producción sonora.
2. Diferencia tipos de formatos, considerando características de la producción sonora.
3. Identifica el tipo de locución requerida en la producción sonora, según objetivos establecidos.
4. Analiza la intención de la locución, considerando el objetivo de la producción sonora.
5. Detecta pausas naturales que den fluidez y naturalidad a guiones y textos, mediante su lectura, considerando los objetivos de la producción.
6. Reconoce reglas gramaticales del idioma, mediante la redacción y lectura de textos, según objetivos establecidos.
7. Reconoce los elementos y las características de la narrativa del lenguaje sonoro, según principios técnicos.
8. Elabora guiones básicos de producciones sonoras, considerando los objetivos de la realización.
9. Analiza guiones de producciones sonoras, interpretando indicaciones técnicas, considerando los objetivos establecidos.
10. Realiza mejoras a la redacción de guiones y textos, considerando los objetivos de la producción.

<sup>2</sup> Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor. Aplicación y saberes disciplinarios.

11. Elabora propuesta de locución del texto, considerando los objetivos de la producción.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°1

### Evidencias CE1

#### Conocimientos:<sup>3</sup>

- Regulaciones a la comunicación en Costa Rica<sup>4</sup>.
- Tipos de guion.
- Tipos de formatos.
- Tipos de locución.
- Reglas gramaticales del idioma.
- Elementos y características de la narrativa del lenguaje sonoro.

#### Desempeño:<sup>5</sup>

**Nota:** No aplica.

#### Producto:

- Propuesta de locución del texto elaborada.
- Guiones básicos elaborados.
- Guiones mejorados.

**Nota:** Los productos los realiza considerando los objetivos de la realización.

<sup>3</sup> Saberes disciplinarios

<sup>4</sup> Boza Solano, G. (Compiladora). (2023). *Regulaciones a la comunicación en Costa Rica: normativa vigente con votos relevantes*. San José, Costa Rica: PROLEDI.

<sup>5</sup> Aplicación, incluye ser y convivir

## Competencias específicas (CE)



## Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

1. Identifica tipos de equipos y software utilizados en productos sonoros grabados y en vivo, sus características y funciones, según el formato y requerimientos establecidos.
2. Realiza instalación y ajuste de equipo y software necesarios en productos sonoros, grabados y en vivo, según las características del formato y requerimientos establecidos.
3. Analiza guiones de producciones sonoras, interpretando indicaciones técnicas, considerando los objetivos establecidos.
4. Identifica las cualidades de la voz, considerando los objetivos de la producción sonora.
5. Utiliza técnicas vocales en producciones sonoras, según los objetivos de la producción.
6. Aplica hábitos y cuidados vocales, considerando condiciones personales y del entorno.
7. Aplica técnicas de relajación antes, durante y después de la locución, considerando condiciones personales, del entorno y de la producción.
8. Utiliza tipos de locución en producciones sonoras, considerando características establecidas.
9. Registra su voz, utilizando equipo y software requerido, según el guion y las características de la producción sonora.
10. Edita el registro sonoro, considerando los requerimientos de la producción sonora.
11. Realiza respaldo, clasificación, copias y envío del registro sonoro, considerando las características de la producción.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°2

### Evidencias CE2

#### Conocimientos:

- Regulaciones a la comunicación en Costa Rica<sup>6</sup>.
- Tipos de equipos y software necesarios en productos sonoros grabados y en vivo, sus características y funciones.
- Guiones de producciones sonoras.
- Cualidades de la voz.

#### Desempeño:

- Realiza instalación y ajuste de equipo y software necesarios en productos sonoros, grabados y en vivo.
- Utiliza técnicas vocales en producciones sonoras.
- Aplica hábitos y cuidados vocales.
- Aplica técnicas de relajación antes, durante y después de la locución.
- Utiliza tipos de locución en producciones sonoras.

**Nota:** Los desempeños los realiza considerando los objetivos de la producción, principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.

#### Producto:

- Equipo y software necesarios en productos sonoros instalados.
- Voz registrada.
- Registro sonoro editado.

<sup>6</sup> Boza Solano, G. (Compiladora). (2023). *Regulaciones a la comunicación en Costa Rica: normativa vigente con votos relevantes*. San José, Costa Rica: PROLEDI.

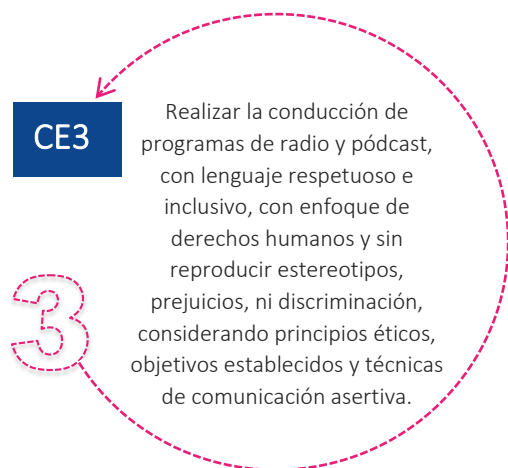
## Locución

0211-20-11-2-01

16

**Nota:** Los productos los realiza considerando principios éticos, técnicas de comunicación asertiva y los objetivos de la producción.

## Competencias específicas (CE)



## Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

1. Identifica tipos de equipos y software utilizados en productos sonoros grabados y en vivo, sus características y funciones, según el formato y requerimientos establecidos.
2. Realiza la instalación y ajuste de equipo y software utilizado en productos sonoros, grabados y en vivo, según las características del formato y requerimientos establecidos.
3. Identifica tipos de programas y podcast, así como sus características, considerando tendencias vigentes.
4. Elabora escaleta de programas y podcast, considerando las características de la producción sonora.
5. Aplica técnicas de improvisación, considerando tipos de producciones sonoras.
6. Identifica temas de interés, actualidad y cultura general, considerando principios teóricos.
7. Reconoce tipos de entrevista y su objetivo en la producción sonora, considerando las características de la producción y de las personas a entrevistar.
8. Investiga el perfil y características de las personas a entrevistar, considerando principios éticos y objetivos de la producción sonora.
9. Formula preguntas requeridas en entrevistas, considerando las características de la producción y de las personas a entrevistar.
10. Realiza entrevistas a personas, con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios ni discriminación, considerando requerimientos de la

producción sonora, principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.

11. Interactúa con personas en programas de radio y podcast, aplicando escucha activa, con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios ni discriminación, considerando principios éticos, técnicas de comunicación asertiva, protocolos y objetivos establecidos.

### Evaluación del logro de la competencia específica N°3

#### Evidencias CE3

##### Conocimientos:

- Regulaciones a la comunicación en Costa Rica<sup>7</sup>.
- Tipos de equipos y software necesarios en productos sonoros grabados y en vivo, sus características y funciones.
- Tipos de programas y podcast, así como sus características.
- Temas de interés, actualidad y cultura general.
- Tipos de entrevista y su objetivo en la producción sonora.

##### Desempeño:

- Realiza ajustes a equipos y software requeridos en producciones grabadas y en vivo.
- Aplica técnicas de improvisación.
- Realiza entrevistas a personas.
- Aplica la escucha activa en la conducción de programas de radio o podcast.

<sup>7</sup> Boza Solano, G. (Compiladora). (2023). *Regulaciones a la comunicación en Costa Rica: normativa vigente con votos relevantes*. San José, Costa Rica: PROLEDI.

## Locución

0211-20-11-2-01

19

- Interactúa con personas en programas de radio y podcast.

**Nota:** Los desempeños los realiza considerando los objetivos de la producción, principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.

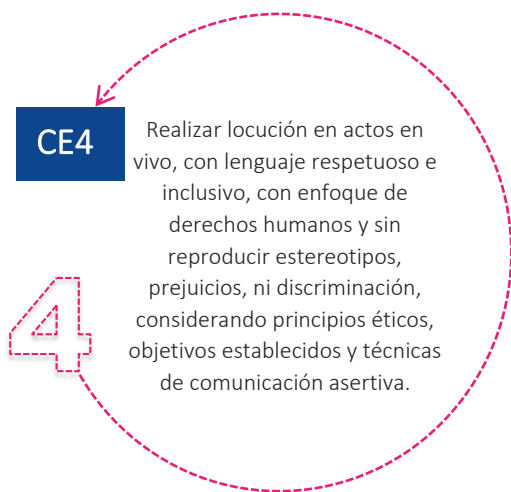
### Producto:

- Equipo y software necesarios en productos sonoros instalados.
- Escaleta de programas y podcast elaborada.
- Preguntas requeridas en entrevistas formuladas.

**Nota:** Los productos los realiza considerando principios éticos, objetivos establecidos y técnicas de comunicación asertiva.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Diferencia tipos de actos en vivo y la locución requerida en los mismos, considerando protocolos y objetivos establecidos.
2. Realiza el análisis y la mejora de la redacción de guiones de actos en vivo, considerando los objetivos de la producción.
3. Identifica las cualidades de la voz, considerando los objetivos del acto en vivo.
4. Utiliza técnicas vocales en actos en vivo, según los objetivos de la producción.
5. Aplica hábitos, cuidados vocales y técnicas de relajación antes, durante y después de la locución en actos en vivo, considerando condiciones personales, del entorno y la producción.
6. Transmite mensajes utilizando lenguaje verbal y no verbal en actos en vivo, con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando las características del entorno, del tipo de acto, los recursos disponibles y protocolos establecidos.
7. Aplica principios de protocolo y etiqueta durante actos en vivo, considerando estándares y objetivos establecidos.
8. Investiga el perfil y características de las personas participantes del acto en vivo, considerando principios éticos y objetivos de la producción.
9. Aplica técnicas de improvisación, considerando tipos de actos en vivo.
10. Interactúa con personas en actos en vivo con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir

estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando principios éticos, técnicas de comunicación asertiva, protocolos y objetivos establecidos.

11. Elabora la escaleta de conducción de actos en vivo, considerando estándares y objetivos establecidos.
12. Define el equipo requerido en actos en vivo, considerando características del acto, protocolos, necesidades y objetivos establecidos.
13. Realiza la instalación y configuración de equipo requerido en actos en vivo, considerando características del acto, protocolos, necesidades y objetivos establecidos.
14. Implementa protocolos de seguridad de datos e información, contribuyendo a su manejo confidencial y seguro, considerando principios éticos, legislación vigente y especificaciones la producción y la persona cliente.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°4

### Evidencias CE4

#### Conocimientos:

- Regulaciones a la comunicación en Costa Rica<sup>8</sup>.
- Guiones de actos en vivo.
- Tipos de actos en vivo y sus características.
- Tipos de locución requerida en actos en vivo.
- Cualidades de la voz.
- Equipo requerido en actos en vivo.

<sup>8</sup> Boza Solano, G. (Compiladora). (2023). *Regulaciones a la comunicación en Costa Rica: normativa vigente con votos relevantes*. San José, Costa Rica: PROLEDI.

- Protocolos de seguridad de datos e información.

**Desempeño:** →

- Utiliza técnicas vocales en actos en vivo.
- Aplica hábitos, cuidados vocales y técnicas de relajación antes, durante y después de la locución en actos en vivo.
- Comunica utilizando lenguaje verbal y no verbal en actos en vivo.
- Aplica principios de protocolo y etiqueta durante actos en vivo.
- Aplica técnicas de improvisación.
- Interactúa con personas en actos en vivo.
- Realiza la instalación y configuración de equipo requerido en actos en vivo.

**Nota:** Los desempeños los realiza considerando los objetivos de la producción, principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.

**Producto:** →

- Guiones mejorados.
- Escaleta de conducción de actos en vivo elaborada.

**Nota:** Los productos los realiza considerando principios éticos, objetivos establecidos y técnicas de comunicación asertiva.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje

CE5

Realizar el desarrollo y gestión de su imagen personal y presencia digital, con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando tendencias del mercado, principios éticos, objetivos establecidos y técnicas de comunicación asertiva.

5

La persona es competente cuando:

1. Reconoce la propuesta de valor que lo destaca en el mercado laboral, considerando su propósito profesional, fortalezas, habilidades y tendencias del mercado.
2. Construye su marca personal, considerando su propósito profesional, fortalezas, habilidades y tendencias del mercado.
3. Analiza las plataformas de difusión disponibles, considerando características, tendencias del mercado, público meta y objetivos de su marca personal.
4. Elige las plataformas de difusión de su contenido, considerando su marca personal, el público meta y las tendencias del mercado.
5. Implementa protocolos de seguridad de datos e información, contribuyendo a su manejo confidencial y seguro, considerando principios éticos y legislación vigente.
6. Publica contenido en plataformas de difusión, aplicando principios de manejo ético y profesional de contenido, con lenguaje respetuoso e inclusivo, con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°5

### Evidencias CE5

#### Conocimientos:

- Regulaciones a la comunicación en Costa Rica<sup>9</sup>.
- Propuestas de valor que destacan en el mercado laboral.
- Protocolos de seguridad de datos e información.

#### Desempeño:

- No aplica.

**Nota:** Los desempeños los realiza considerando los objetivos de la producción, principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.

#### Producto:

- Marca personal construida.
- Plataformas de difusión de su contenido elegidas.
- Contenido en plataformas de difusión publicado.

**Nota:** Los productos los realiza considerando tendencias del mercado, principios éticos, objetivos establecidos y técnicas de comunicación asertiva.

<sup>9</sup> Boza Solano, G. (Compiladora). (2023). *Regulaciones a la comunicación en Costa Rica: normativa vigente con votos relevantes*. San José, Costa Rica: PROLEDI.

### III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas<sup>10</sup>

#### Solución de problemas

- Reconoce situaciones que pueden entenderse como problema dentro de su contexto laboral, entregando información oportuna a quienes pueden apoyar a resolverlo y tomando medidas dentro su ámbito de atribución.
- Implementa acciones establecidas para la resolución de problemas, en el marco de las atribuciones de su cargo.
- Coordina con los integrantes del equipo para la resolución de problemas.

#### Aprendizaje permanente

- Asume un compromiso con la actualización en su campo laboral y con las demandas de la revolución 4.0.
- Mantiene una actitud positiva para el aprendizaje permanente.

#### Trabajo en equipo

- Ofrece colaboración al equipo de trabajo, para cumplir con los objetivos comunes.
- Muestra interés en el bienestar de sus colegas, identificando si alguno requiere apoyo dentro del ámbito laboral.
- Interactúa con las personas de su ámbito laboral, no anteponiendo su posición como correcta o verdadera.

#### Comunicación asertiva

- Entrega y solicita información en un lenguaje técnico, de forma clara y comprensible.
- Comprende información técnica propia de su ámbito laboral.
- Expresa sus opiniones y emociones, acorde a las reglas comunicacionales definidas en el ámbito laboral.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta para expresar y comprender mensajes en diferentes espacios laborales.
- Se comunica en forma respetuosa y asertiva con los pares y superiores.
- Establece una comunicación asertiva

<sup>10</sup> Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor: Autonomía y responsabilidad, interacción profesional, cultural y social. Además, se deben considerar para cada Estándar de Cualificación en particular, se requieren algunos de los siguientes: salud ocupacional, sostenibilidad ambiental, servicio a la clientela, calidad, emprendedurismo, innovación, entre otros.

Para efectos del diseño curricular, los resultados de aprendizaje transversales deben integrarse y evaluarse en cada competencia específica.

## IV. Contexto laboral

### 16

#### Condiciones del contexto laboral:

- Laborar a la intemperie.
- Realizar actividades por tiempo prolongados en condiciones de climáticas variadas.
- Realizar labores que pueden producir fatiga física.
- Trabajar a temperaturas variadas y choques térmicos.
- Trabajar en condiciones variadas, con algún riesgo implicado.
- Trabajar bajo presión.
- Atender diferentes perfiles de clientes.
- Trabajar en diversos ambientes.
- Asumir diversas tareas simultáneamente.
- Trabajar en horarios rotativos (fines de semana, días festivos, entre otros).
- Trabajar bajo contratos de confidencialidad cuando se requiera.
- Trabajar con disponibilidad de horarios.
- Trabajar de pie o sentado por largos períodos.

### 17

#### Dominio de una segunda lengua:

El dominio del segundo idioma inglés es

Indispensable

Deseable

No aplica

En un nivel ( ) Principiante ( ) Elemental ( X ) Intermedio ( ) Intermedio alto ( ) Avanzado

18

Normativa relacionada con las ocupaciones vinculadas a este Estándar de Cualificación (EC):

- No aplica.

19

Ámbito de inserción laboral para las ocupaciones vinculadas con la cualificación:

- Agencia de publicidad.
- Medios de comunicación y medios digitales.
- Agencias de comunicaciones.
- Productoras audiovisuales.
- Productoras de contenido sonoro.
- Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Teatros.
- Auditorios.
- Espacios escénicos.
- Trabajador Independiente.

20

Ocupaciones asociadas a este Estándar de Cualificación (EC) de acuerdo con el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) y otros referentes consultados:

Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica

- COCR-2023/Técnicos en periodismo y locución.

Otros referentes consultados:

- Locutora comercial
- Locutor
- Locutor y animador de eventos

## Locución

0211-20-11-2-01

28

21

Ruta de aprendizaje según Catálogo Nacional de Cualificaciones de la EFTP-CR:

- 0211-20-11-2-01 Locución

22

Estándares de Cualificación internacionales relacionados:

- P-6010-2656-003-V01 Locutor radial. Chile Valora.
- EC1583 Aplicación de técnicas de locución en medios masivos y digitales. Conocer México.

## Locución

0211-20-11-2-01

29

### V. Emisión de diploma

La persona que apruebe un Programa educativo que haya sido diseñado a partir del presente Estándar de Cualificación, según el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, se hace acreedora al diploma de:

Locución 0211-20-11-2-01	TÉCNICO 2
Nombre de la cualificación	Nivel de cualificación

Esta cualificación certifica que la persona es competente para:

Comunicar mensajes aplicando técnicas de locución en diferentes ámbitos, de forma clara, atractiva, efectiva, con lenguaje respetuoso e inclusivo con enfoque de derechos humanos y sin reproducir estereotipos, prejuicios, ni discriminación, considerando los objetivos de la producción, principios éticos y técnicas de comunicación asertiva.

## VI. Glosario de términos

Terminología asociada a la cualificación:

- **Comunicar mensajes:** Es el proceso de codificar y transmitir información con una intención específica, un objetivo o una estrategia, a través de un canal determinado, hacia un receptor que decodifica e interpreta el mensaje.
- **Cualidades de la voz:** Atributos acústicos y expresivos de la voz humana (tono, timbre, volumen y duración).
- **Escaleta:** Listado estructurado de los contenidos de una producción sonora, donde se indica su duración, el momento en que deben incorporarse y la persona responsable de su ejecución.
- **Guion de acto en vivo:** Documento que estructura la conducción de un evento en tiempo real con los textos a ser leídos, los nombres de personas a presentar, los tiempos estimados de cada intervención y las indicaciones necesarias para coordinar con el equipo de producción. Sirve como guía para garantizar el ritmo, la coherencia y la formalidad del acto.
- **Guion:** Documento detallado que reúne todos los elementos necesarios para la realización de una producción sonora. Incluye pautas técnicas, la transcripción de los textos a locutar y notas de interpretación.
- **Guion básico:** Un guion básico es una estructura escrita que organiza y planifica el contenido de un mensaje en este caso sonoro. Un guion debe dejar claro ¿Qué se dice? (contenido verbal), ¿Cómo se dice? (intención, tono) y ¿Cuándo se dice? (orden y ritmo). Además, puede incluir referencias técnicas esenciales para el uso de elementos como la música, efectos sonoros y silencios que acompañen al mensaje.
- **Hábitos y cuidados vocales:** Acciones y rutinas que una persona sigue para mantener su voz saludable, prevenir lesiones y asegurar un buen desempeño en el uso profesional de la voz.
- **Marca personal:** Modo en que una persona se da a conocer profesionalmente mostrando su estilo, personalidad, conocimientos y valores con el objetivo de destacar y conectar con su audiencia, mercado o clientes potenciales.
- **Narrativa del lenguaje sonoro:** Forma de contar historias o transmitir mensajes utilizando exclusivamente recursos sonoros, organizados de manera intencionada, para hacerlo.
- **Plataformas de difusión sonora:** Espacios digitales o tradicionales donde se transmite o comparte contenido de audio. Incluyen emisoras de radio, aplicaciones de streaming, sitios web y redes sociales que permiten reproducir y distribuir contenido sonoro.
- **Podcast:** Formato de contenido sonoro que se publica en episodios y puede escucharse en línea (streaming) o descargarse. Su distribución suele darse en plataformas digitales.
- **Propuesta de valor:** Aspecto, elemento, variable que hace único a un producto o contenido. Es lo que se promete al público y lo diferencia de otros productos. En locución puede ser el estilo narrativo, la voz del locutor, o incluso el tipo de comunidad que convoca.

- **Registro de voz:** Es el proceso de captar y almacenar la señal vocal humana mediante dispositivos de audio (micrófonos, interfaces, grabadoras), con el fin de conservarla, editarla o reproducirla
- **Técnicas vocales:** Conjunto de estrategias y ejercicios que ayudan a mejorar el uso de la voz: respiración diafragmática, modulación, proyección, articulación, entonación, control del ritmo y pausas. Se entrenan para lograr claridad, expresividad y salud vocal.
- **Tipos de formato:** Formas estructurales en que se presenta el contenido sonoro. Se refiere a los modelos utilizados para organizar y transmitir la información, las emociones o el entretenimiento al oyente. Cada formato tiene una estructura definida, una intención comunicativa específica y un estilo propio que determina el ritmo, la duración, el tipo de lenguaje y los recursos sonoros que se emplean. Ejemplos comunes de formatos pueden ser el radioteatro, los spots publicitarios o un top 10 musical.
- **Tipos de locución:** Estilo de la voz según el propósito de la producción sonora. Cada una requiere un tono, ritmo y técnica específicos. Por ejemplo:
  - Publicitaria (para anuncios, enfática y persuasiva),
  - Institucional (formal, informativa),
  - Narrativa (cuenta historias),
  - Comercial (promociona productos),
  - Doblaje (sincronizada con personajes),
  - Informativa o periodística (formal, con ritmo particular, firme, segura)
  - Educativa o didáctica (Explicativa)

Para más información  
haga clic aquí

[www.cualificaciones.cr](http://www.cualificaciones.cr)

Volver al  
INICIO

Retrocede

Volver al INDICE